

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 193 - 2022 **ANALISTA DE SISTEMAS ANALÍTICOS**

(Actualizado al 18.07.22)

INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco de la Ley N° 31365.](#)

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de DOS (2) ANALISTA DE SISTEMAS ANALITICOS para realizar el análisis, diseño y desarrollo de los sistemas analíticos con la finalidad de elaborar o adecuar los sistemas de información según las necesidades operativas.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

1U2400 - DIVISIÓN DE DESARROLLO DE SISTEMAS ANALÍTICOS

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Apoyar en la elaboración del modelo de negocio y los requerimientos informáticos de su competencia con las áreas usuarias a efectos de garantizar la adecuada implementación de los sistemas de información analíticos.
2. Analizar, diseñar y desarrollar los sistemas analíticos de la Institución.
3. Ejecutar la gestión del proceso de desarrollo de sistemas de información tanto interno como externo (proceso de tercerización).
4. Ejecutar la implantación de los sistemas analíticos adquiridos.
5. Diseñar y desarrollar la arquitectura de software analítico que servirá de base al desarrollo de las aplicaciones institucionales
6. Apoyar en la elaboración de las especificaciones técnicas para la adquisición de la infraestructura tecnológica informática de su competencia.
7. Evaluar el funcionamiento de los sistemas de información que se implementen.
8. Elaborar los procedimientos necesarios a fin de garantizar la implementación de los sistemas de información analítica de su competencia.
9. Apoyar en las pruebas e implementación de las aplicaciones analíticas informáticas.
10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área.

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

4.1 Coordinaciones Internas :

Áreas normativas, usuarias y técnicas informáticas.

4.2 Coordinaciones Externas :

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Bachiller Universitario en Ciencias de la Computación o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería de Sistemas o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería de Software o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería Industrial o menciones afines, o Bachiller Universitario en Ingeniería Informática o menciones afines.	<i>Sección 3 "Formación Académica"</i>
Conocimientos Técnicos	-Conocimiento en Base de datos Teradata, Herramienta OLAP, ETL, Minería de datos, Herramienta BI (Microstrategy, COGNOS, PowerBI), Herramienta de modelamiento para análisis y diseño, Webservices y archivos XML.	<i>Declaración Jurada de Postulación</i>
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio. - Inglés Nivel Básico.	<i>Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos"</i>
Experiencia (1)	General: - Cuatro (04) años. Específica (Incluida en la experiencia general): - Dos (02) años en modelamiento multidimensional (análisis y diseño) de Data Mart y en desarrollo de soluciones BI (Microstrategy, COGNOS, PowerBI y otros) - Dos (02) años en desarrollo de aplicaciones ETL (extracción, transformación y carga) y en desarrollo con base de datos relacionales Informix-4GL, Oracle, TERADATA o similares. Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica: - ANALISTA	<i>Sección 7 "Experiencia"</i>
Habilidades o competencias	Orientación al trabajo en equipo, Vocación de Servicio, Orientación a resultados	<i>Se evaluará en la etapa de Entrevista</i>

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases de la Convocatoria, el tiempo de experiencia se contabilizará desde la fecha de egreso de la formación correspondiente. Siendo responsabilidad del postulante registrar y adjuntar obligatoriamente el documento que acredite fehacientemente la fecha de egreso; caso contrario, el tiempo de experiencia se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica declarada por el postulante.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO						
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)							
Evaluación de Integridad	-	APTO (Cualitativo)							
Evaluación Curricular El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	60.00%	13.00	20.00						
<table border="1"> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </table>				Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos
Cumple con el tiempo mínimo requerido.				13.00 puntos					
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido				17.00 puntos					
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos								
Entrevista	40.00%	13.00	20.00						
PUNTAJE FINAL	100%	13.00	20.00						

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de trabajo: Presencial, Remota o Mixta.
Duración del contrato	Hasta el 31 de octubre de 2022, con posibilidad de renovación.
Remuneración mensual	S/ 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 HORAS SEMANALES

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <https://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 30/06/2022 al 13/07/2022
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 07/07/2022 al 13/07/2022
Verificación de Información Declarada (VID)	14/07/2022
Publicación de Resultados de la VID	15/07/2022
Evaluación de Integridad	Del 19/07/2022 al 20/07/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	21/07/2022
Evaluación Curricular	Del 25/07/2022 al 27/07/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	03/08/2022
Entrevista	Del 05/08/2022 al 10/08/2022
Publicación de Resultados Finales	11/08/2022
Suscripción de Contrato	Del 12/08/2022 al 18/08/2022
Inicio de Labores	19/08/2022

División de Incorporación y Administración de Personal
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos